

# GRADO EN ENFERMERÍA

## ACCIONES DE MEJORA

**CURSO 2023-2024**

### SEGUIMIENTO Y CONTROL:

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO
<b>Valorar los programas de movilidad SICUE en Plan General de Recogida de Información de la URJC 23-24</b>	Medir la satisfacción del programa de movilidad SICUE por medio de un cuestionario a los estudiantes	Inclusión en el Plan General de Recogida de Información de la URJC 23-24 de los indicadores de satisfacción o realizar una valoración por parte de la FCS	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Calidad.	CUMPLIDO: Se ha elaborado desde Vicedecanato de la FCS una encuesta ad hoc para los estudiantes de SICUE
<b>Conocer y valorar por parte de las Comisiones de curso y responsables de asignaturas los indicadores de Calidad del Grado de Enfermería</b>	Realizar 2 reuniones curso para la valoración y análisis de los indicadores para realizar propuestas de mejora.	Nº de reuniones/anuales	Coordinación de Grado	CUMPLIDO: Se ha sistematizado dos reuniones al año, en cada periodo de evaluación ordinaria (enero y mayo) donde se analiza todos los indicadores.
<b>Analizar los indicadores de satisfacción de los indicadores de los cuatro cursos presenciales (no egresados) inferiores a 4 puntos de la encuesta del Plan General de Recogida de Información de la URJC 21-22</b>	Mantener o aumentar un 5% los indicadores < 4 puntos.	Nº de indicadores <4 puntos del 22-23 que en el 23-24 se encuentren > 4 puntos.	Coordinación de Grado y Coordinación de curso.	CUMPLIDO: Se ha realizado de forma global un incremento del 12,1% de los indicadores más significativos que valoran la calidad del Grado por encima de 4 puntos.
<b>Informar a los responsables de docencia de Grado de los centros de prácticas clínicas, de los resultados</b>	Enviar los resultados de cada Practicum I, II y III a los centros de prácticas	Nº centros informados/total de centros	Coordinación de Grado, Coordinación de Practicas del Grado.	CUMPLIDO PARCIALMENTE. Solamente se ha devuelto la información a los responsables de los Centros de Salud.



ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO
de las encuestas de satisfacción de cada Practicum I, II y III.			Responsables de las Asignaturas Practicum I, II y III	
<b>Incluir un enlace en la web de la URJC sobre la asignatura de Trabajo fin de Grado (TFG).</b>	Incluir un apartado específico del TFG en la primera pantalla índice del Grado de Enfermería.	Disponer en <a href="https://www.urjc.es/estudios/grado/590-enfermeria">https://www.urjc.es/estudios/grado/590-enfermeria</a> de la web URJC	Vicedecanato de comunicación Vicedecanato de Calidad	CUMPLIDO

## **PROPUESTAS:**

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
<b>Analizar los indicadores de satisfacción más significativos para la calidad de la enseñanza de los indicadores inferiores a 4 puntos de la encuesta del Plan General de Recogida de Información y sobre las Prácticas Clínicas enviadas desde el Rectorado.</b>	<b>Mantener o aumentar un 5% los indicadores &lt; 4 puntos.</b>	<b>Nº de indicadores &lt;4 puntos del 23-24 que en el 24-25 se encuentren &gt; 4 puntos.</b>	<b>Coordinación de Grado y</b> Coordinación de curso.
<b>Informar a los responsables de docencia de Grado de los centros de prácticas clínicas, de los resultados de las encuestas de satisfacción de cada Prácticum I, II y III.</b>	Enviar los resultados de cada Practicum I, II y III a los centros de prácticas	Alcanzar un 20% del Nº centros informados/total de centros	Coordinación de Grado, Coordinación de Practicas del Grado. Responsables de las Asignaturas Prácticum I, II y III
<b>Disponer de valoraciones docentes de los profesores implicados en la organización y docencia de las Prácticas Clínicas</b>	Medir la valoración docente por parte de los estudiantes del profesorado incluido en la organización y docencia de las Prácticas Clínicas	Inclusión en el Plan General de Recogida de Información de la URJC 25-26, para que se vaya recogiendo la información a lo largo del curso	Vicedecanato de Calidad.
<b>Disponer de valoraciones docentes de los profesores implicados en la tutorización de TFG</b>	Medir la valoración docente por parte de los estudiantes del profesorado incluido en la organización y docencia de los TFGs	Inclusión en el Plan General de Recogida de Información de la URJC 25-26, para que se vaya recogiendo la información a lo largo del curso.	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Calidad.
<b>Incorporar información sobre el CV en la web de la URJC del profesorado que imparte docencia en el Grado.</b> <a href="https://gestion2.urjc.es/pdi/departamento/Y175">https://gestion2.urjc.es/pdi/departamento/Y175</a>	Incluir el CV en el 100% de los profesores a tiempo completo, un 50% de los profesores asociados y un 25% de los profesores asociados vinculados a ciencias de la salud.	Nº de profesorado de cada categoría que tenga su CV en la web / nº total de profesores de cada categoría.	Coordinación de Grado y Dirección de Departamento